

La Ciudad de Austin promueve que sus residentes utilicen opciones de transporte sostenible como tránsito peatonal, ciclismo y tránsito público. Esta guía provee algunas sugerencias para practicar el ciclismo en la Ciudad de Austin.



**Recuerda:**

Los ciclistas tienen todos los derechos y son sujetos a todas las responsabilidades y reglas aplicables a conductores de vehículos motorizados.



**Ciclismo  
Inteligente  
en Austin**



Austin Transportation Department  
[austintexas.gov/smarttrips](http://austintexas.gov/smarttrips)

## Seguridad en la Bicicleta

- Use casco.
- Use el timbre de su bicicleta para alertar a conductores, peatones, y a otros ciclistas de su presencia.
- Viaje con el tráfico, no contra el tráfico.
- Use luz/faro blanco adelante y luz/faro rojo trasero.
- Haga alto en luz roja y en señales de Stop/Alto.
- Ceda el paso a peatones.
- Use carriles o senderos marcados para bicicletas cuando estén disponibles.
- Evite viajar por zonas o espacios de puertas, en dónde una puerta abierta de auto se pudiera extender desde el auto estacionado en el borde de la banqueta.

### Señales de mano del ciclista



IZQUIERDA



ALTO



DERECHA



DERECHA

## Leyes de Bicicletas

- **Ley de Usuarios Vulnerables:** La ordenanza requiere protección para peatones, corredores, y usuarios de sillas de rueda que intenten cruzar la calle, con el requisito de que conductores de vehículos cedan el paso a peatones que intenten cruzar la calle en un cruce marcado. Los ciclistas deben obedecer los señales de ceder el paso, señales de alto, designaciones de calles de un solo sentido, y señales de tráfico.
- **Ley para Pasar con Seguridad:** Conductores de vehículos motorizados al pasar algún usuario vulnerable que esté recorriendo alguna calle o carretera deberá:
  1. Salirse del carril de la calle o carretera que esté recorriendo el usuario vulnerable si es que la carretera o calle tiene dos o más carriles marcados que se dirigen en la misma dirección; o
  2. Puede pasar al usuario vulnerable siempre y cuando lo haga observando una distancia segura.
  3. De acuerdo con la Subsección (b)(2), cuando las condiciones del camino lo permiten, la distancia que se considera ser segura es al menos:
    - a. tres pies si el vehículo del conductor es auto de pasajeros o camión ligero; o
    - b. seis pies si el vehículo del conductor es un camión, pero no camión ligero, o es vehículo motorizado comercial de acuerdo con las definiciones del Código de Transporte de Texas Sección 522.003.
- **Ley de las Manos Libres:** Usar dispositivos portátiles (teléfono, iPad, etc) mientras conduce o viaja en bicicleta es una infracción de tráfico. No se recomienda el uso de equipo de manos libres como bluetooth, auriculares, o sistema GPS mientras conduce o viaja en bicicleta.

## Apréndase Sus Carriles

- **Sharrows:** Estos carriles son utilizados por ciclistas y los vehículos motorizados al mismo tiempo.



- **Carriles de bicicleta:** Estos carriles están marcados pintados en las calles y usualmente están enseguida del carril de estacionamiento o el que usan los vehículos motorizados, y son marcados con el símbolo de bicicleta. Algunos carriles tienen una barrera para mejor separar a los ciclistas del tráfico de vehículos.

## Prevenir Robos

- Use un candado U-lock o cadenas fuertes
- Asegure las ruedas al cuadro (frame) de la bicicleta.
- Asegure la bicicleta solo a estantes para bicicletas o en espacios (corrales) especiales para bicicletas en donde estén disponibles.
- No deje su bicicleta asegurada por mucho tiempo en el mismo lugar.
- Registre su bicicleta con el Departamento de Policía de Austin, esto facilita la identificación de bicicletas robadas para regresarlas a sus dueños. Puede registrar su bicicleta por internet en este enlace: [austintexas.gov/page/bike-registration](http://austintexas.gov/page/bike-registration) o puede hacerlo en persona en el Departamento de Policía de Austin.
- Quite o asegure las luces y accesorios de su bicicleta.